

# UDS

UNIVERSIDAD DEL SURESTE  
CAMPUS COMITÁN  
LIC. MEDICINA HUMANA



ENSAJO DEL CANAL ENDEMICOS

JORGE MORALES RODRÍGUEZ

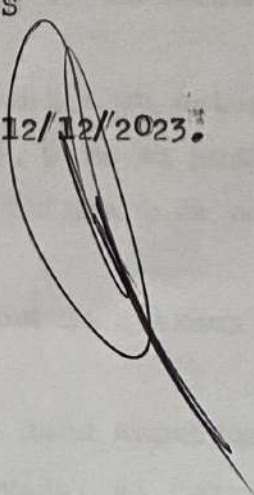
EPIDEMIOLOGÍA II

GRUPO:

TERCER SEMESTRE "A"

DR. CECILIO CULEBRO CASTELLANOS

COMITÁN DE DOMÍNGUEZ CHIAPAS A 12/12/2023.

A large, stylized handwritten signature in black ink is written over the bottom right portion of the page, partially overlapping the date.

## ANALES ENDEMICOS.

Una forma de identificar una tendencia epidémica es a través de un corredor endémico también llamado canal endémico.

El corredor endémico es también una representación gráfica de las frecuencias de la enfermedad en un eje de coordenadas, con el cual el eje horizontal representa el tiempo y el vertical las frecuencias.

Sin embargo, a diferencia de la curva epidémica, el corredor endémico describe en forma resumida la distribución de frecuencia de la enfermedad para el periodo de un año, basada en el comportamiento observado de la enfermedad durante varios años previos y en secuencia.

El corredor endémico suele ser representado gráficamente por tres curvas:

La curva endémica y otras dos curvas límite, que indican los valores máximos y mínimos, a fin de tomar en cuenta la variación inherente a las observaciones de la frecuencia de la enfermedad a través del tiempo.

Así, el corredor endémico expresa, en forma gráfica, la distribución típica de una enfermedad durante un año cualquiera, captura la tendencia estacional de la enfermedad y representa el comportamiento esperado de dicha enfermedad en un año calendario.

En los servicios de salud locales, el corredor endémico es un instrumento útil para el análisis de la situación epidemiológica actual de una enfermedad en un año calendario.

La determinación de situaciones de alarma epidémica y a la predicción de epidemias.

Para ellos, básicamente, se debe superponer la curva epidémica actual, frecuencia observada, al corredor endémico que

frecuencia

El corredor endémico expresa la tendencia estacional de una enfermedad y tiene los siguientes elementos:

• La curva endémica:

Propiamente dicho o nivel endémico, que corresponde a la línea central del gráfico y representa la frecuencia esperada promedio de casos en cada unidad de tiempo del año calendario, expresa una medida resumen de tendencia actual de la distribución de datos observados mediana promedio.

• El Límite Superior:

O umbral epidémico, que corresponde a la línea superior del gráfico y representa la frecuencia esperada máxima de casos en cada unidad de tiempo del año calendario, expresa una medida resumen de dispersión de la distribución de los datos observados del cuartil superior, acerca de la desviación estándar.

• El Límite Inferior:

O nivel de seguridad, que corresponde a la línea inferior del gráfico y representa la frecuencia esperada mínima de casos en cada unidad de tiempo del año calendario, expresa una medida resumen de dispersión de la distribución de datos observados cuartil inferior y la desviación estándar.

• El Corredor o Canal Endémico:

Que corresponde a la franja limitada por los límites inferior y superior del gráfico y representa el rango de variación esperada de casos en cada unidad del tiempo del año calendario.

• La Zona de Éxito:

Que está correspondiente a la franja delimitada por el límite inferior de la línea basal de la línea de frecuencia cero y el límite inferior en cada unidad de tiempo del año calendario, para monitorear el comportamiento actual de los casos moderados de los casos notificados en función del e

• La Zona de Seguridad:

Que corresponde a la franja delimitada por el límite inferior y la curva endémica propiamente dicha en cada unidad de tiempo del año calendario.

• La Zona de Alarma, que corresponde a la franja delimitada por la curva endémica propiamente dicha y el límite superior en cada unidad del tiempo del año calendario.

• La Zona de Epidemia:

Que corresponde a la zona localizada por encima del límite superior o umbral epidémico en cada unidad de tiempo del año calendario.

En general, al monitorear el comportamiento actual de los casos notificados en función del respectivo corredor endémico, cada cambio de una zona a otra debería acompañarse de acción correspondiente sobre el sistema de vigilancia, desde la revisión de la supervisión de la validación de los datos de vigilancia y las visiras de supervisión a las unidades notificadoras hasta la implementación de medidas de emergencia.

**ELABORACIÓN DE UN CORREDOR ENDEMICO:**

Para construir un corredor endémico se requiere contar con las frecuencias semanales o mensuales de la enfermedad correspondiente a una serie de siete o más años.

En caso de tener años epidémicos estos deben excluirse.

El número de años de supervisión de la observación depende de la regularidad o estabilidad con que se presentan los casos de un año a otro y de la ocurrencia previa de brotes o cambios frásticos en los sistemas de vigilancia y medidas